

Guayaquil, 27 de Abril de 2012

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
INDUTRADE S.A.
Ciudad.-

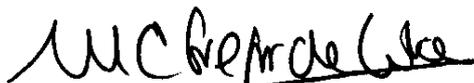
Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en las disposiciones legales y estatutarias presento a consideración de ustedes el Informe de labores realizadas durante el Ejercicio Económico año 2011.

La compañía efectuó sus actividades de acuerdo al Contrato de Asociación para el Proyecto Inmobiliario Viamar en el Cantón La Libertad en los terrenos de su propiedad; la Administración dio cumplimiento a las normas dispuestas por la Junta y el Directorio, así también con las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno vigente y de Régimen Laboral.

La situación económica financiera esta demostrada en forma razonable en los Estados Financieros a disposición de los Señores Miembros para su revisión y aprobación, esperando seguir contando con el apoyo de ustedes para el año 2012.

Atentamente,



MARÍA C. GREGOR DE COKA
Gerente General

